

tarle con desaliento: «¡Oh muerte! ¿Dónde está tu victoria y qué has hecho de tu aguijón? ¹.»

Si el tumulto de sus pensamientos no le hubiese ensordecido, habría podido oír la respuesta, puesta siglos antes en boca del Mesías por el profeta Oseas: «¡Oh muerte, yo seré tu muerte, y te quebrantarán mis dientes, ¡oh infierno!... ². Tu propia victoria, ¡oh muerte!, será la señal de mi victoria contra el pecado que constituía tu poderío ³.»

Saberlo debiera el insensato: el Maestro había predicho muy poco antes la vanidad de los esfuerzos intentados por los Sacerdotes: les consentía insultarle y entregarle á los Gentiles, pero sin que pudieran llevar á cabo el deicidio por sí mismos. En el gran drama, cuyo primer lugar ocupaba él, les relegaba el último papel, como esas comparsas de quien nadie hace caso, aunque deban representar las iras de la muchedumbre ó el oleaje de la tempestad. Servíanle, cuando más, para llenar las horas que le separaban del momento en que tendría á bien llamar á la puerta del representante de Roma para dictar en cierto modo los términos del decreto de su muerte: entretanto, les dejaba tiempo de darle el vinagre y la hiel en la medida determinada por su Padre: todo el odio de ellos no podía añadir una gota más; así como la amistad ciega de Pedro no había podido disminuir sus amarguras ⁴.

¹ I COR., XV, 53: «Ubi est, mors, victoria tua? Ubi est, mors, stimulus tuus?»

² OSE., XIII, 44: «Ero mors tua, ó mors; morsus tuus ero, inferne!»

³ I COR., XV, 53: «Absorpta est mors in victoria: stimulus autem mortis peccatum est.»

⁴ JOANN., XVIII, 41: «Calicem, quem dedit mihi Pater, non bibam hium?»

CAPÍTULO IV

LA NEGACIÓN DE SAN PEDRO.

Amen dico tibi, quia hac nocte, antequam gallus cantet, ter me negabis.

MATTH., XXVI, 34.

Iterum negavit Petrus et statim gallus cantavit.

JOANN., XVIII, 27.

«¡Coincidencia singular!» En el momento en que Jesús apelaba al testimonio de los suyos, diciendo á Anás: «Pregúntaseles», Pedro, el jefe de los Apóstoles, interrogado por los criados, respondió: «Yo no conozco á ese hombre ¹.»

¿Quién hubiera previsto este abandono cuando ese mismo Pedro, con la mano en el puño de la espada, decía: «Aunque sea menester morir con vos, Señor, yo os seguiré á la prisión y á la muerte; y aun cuando todos llegaren á renegar de vos, yo no os negaré jamás ²» Y cuando desenvainaba el acero para lanzarse á pelear con riesgo de comprometerse tan gravemente, ¿quién hubiese

¹ LE CAMUS: *Vie de N.-S. J.-C.*, III, p. 285.

² LUC., XXII, 33: «Domine, tecum paratus sum et in carcerem et in mortem ire.» — MATTH., XXVI, 33: «Et si omnes scandalizati fuerint in te, ego nunquam scandalizabor.»

podido imaginar tan pronta defección? ¡Pobre Pedro, si había fiado de sí propio, y no le había inspirado ninguna desconfianza la advertencia del Maestro! «Antes que el gallo haya cantado dos veces, tú me negarás tres¹.» Tenía que servir él de lección á la vanidad presumida, y hacernos ver cuán humilde es la confianza en que se inspira el verdadero arrepentimiento.

Cuando Jesús se entregaba á los emisarios del Sanhedrin, los Apóstoles habían huido en todas direcciones: Pedro y Juan, lo mismo que los otros, mas con la diferencia que estos dos habían pensado solamente en salvarse por de pronto, mientras aquéllos, perdido el seso, se habían alejado del peligro cuanto les fué posible². De aquí resultó que Pedro y Juan se volvieron á encontrar bien pronto en el camino seguido por el Maestro³, bastante apartados para no ser advertidos, y bastante próximos para no perderle de vista; de suerte, que asistieron á su entrada en el palacio del Sumo Sacerdote con quien el discípulo amado tenía antiguas relaciones⁴.

De qué índole fueran éstas y desde cuándo provenían, el Evangelio no ha juzgado á propósito enseñárnoslo, y los comentaristas se han esforzado inútilmente por descubrirlo: mas, en todo caso, tales relaciones daban á Juan bastante familiaridad para poder andar libremente por la casa del pontífice.

Entró, pues, en el patio al mismo tiempo que Jesús, detrás de los Sanhedritas; Pedro había quedado fuera

¹ MARC., XIV, 72: «Priusquam gallus cantet bis, ter me negabis.»

² S. AUGUSTIN (*Comment. in Joannem*, loc. cit.) dice de los Apóstoles: «Fugerunt, relicto eo corde et corpore.»

³ JOANN., XVIII, 15: «Sequebatur autem Jesum Simon Petrus et alius discipulus.»

⁴ *Id.*, *ibid.*: «Discipulus autem ille erat notus Pontifici et introivit cum Jesu in atrium pontificis.»

junto á la puerta exterior¹ no atreviéndose á penetrar en el palacio donde su presencia no podía menos de ser peligrosa. Durante el juicio regular, si es que había de verificarse, tenía derecho, como todo Israelita, á presentarse ante el tribunal á título de testigo de descargo, cubierto con la inmunidad que tenía segura cualquiera que quisiese defender al acusado. Mas no era esta la hora.

Desde ahora hasta entonces podían conocerle, arrestarle como rebelde, comprenderle en la acusación, y probablemente castigarle por tentativa de asesinato. ¿Lo temía así? ¿Tenía también miedo de perjudicar á su Maestro en vez de favorecerle? ¿Tomaba la prudencia el lugar de ese entusiasmo inconsiderado cuyos inconvenientes le eran al presente tan conocidos? Posible es; aunque podemos creer que fué por viva impaciencia de encontrarse más cerca de Jesús para verle, á lo menos, si no podía auxiliarle.

Comprendió Juan los deseos de su amigo, y saliendo del atrio tan luego como vió á Jesús entrar en la habitación del Sumo Sacerdote, fué á dar un recado á la joven que guardaba la puerta. Al punto fué introducido Pedro²; al pasar, la portera que le miraba con curiosidad, le dijo: «¿No eres tú también discípulo de ese hombre?»

¹ JOANN., *ibid.*, 16: «Petrus autem stabat ad ostium foris: προς τῆς θύρας.»

— Debe entenderse que Pedro quedó en la calle ó plaza, y no que esperaba á la puerta de la sala, donde hablaban Jesús y Anas. Lo que dice Catalina Emmerich que José de Arimatea y Nicodemo introdujeron á San Pedro y San Juan, no se apoya en ninguna indicación probable.

² *Id.*, XVIII, 16: «Exiit ergo discipulus alius qui erat notus pontifici et dixit ostiariae et introduxit Petrum.» — Eran casi siempre las mujeres, esclavas ó simples sirvientes, las que guardaban la puerta entre los judíos, y generalmente entre los antiguos. — II REG., IV, 3. — CL. EMBRIDES: *Tragedias*, v. 143 et 491. — PLAUTO: *Eucurlio*, act. I, sc. 1, v. 78. — PLINIO: XV, 30, etc. — TIBULLO: I, 6, etc.

³ *Id.*, *ibid.*, 17: «Dicit ergo Petro ancilla ostiaria (παῖδισσιν ἢ θυγατρὶς): Numquid et tu ex discipulis es hominis istius?»

La pregunta no tenía nada de extraña: Juan era conocido como discípulo; la sirvienta no dudaba que habría venido para asistir á su Maestro, y pensaba naturalmente que el amigo de Juan sería de la misma escuela, y entraría con iguales disposiciones. Si ella lo dijo con ironía, el Evangelio no lo indica; mas Pedro creyó sin duda ver alguna malevolencia, puesto que se apresuró á responder: «No lo soy ¹.»

No pensaba el Apóstol que esta negación tuviera nada malo; le estaba oyendo Juan, y, de seguro, no hubiera querido renegar de Cristo ante semejante testigo.

Probablemente tuvo miedo de ser detenido en el dintel de aquella puerta que deseaba pasar, y serlo por una sirvienta le parecía doloroso y ridiculo á la vez. Respondió, pues, sin fijarse bastante en lo que decía, con su apresuramiento habitual, y entró en el atrio, donde Juan le dejó para aproximarse al Maestro.

Sería difícil de comprender lo que sigue, sin tener idea exacta de la disposición de los lugares. Las investigaciones que nos han puesto en el caso de reconstituir con exactitud los hábitos de los antiguos, nos ponen á la vista, digámoslo así, el plano de la parte del palacio donde hemos entrado en compañía del Apóstol ².

Detrás de la puerta exterior ³ que se abría á la vía pública, un vestíbulo bastante profundo donde estaba el

¹ JOANN., *ibid.*, 17: «Dicit ille: Non sum.»

² Según algunos, Anas y Caifás habitaban el palacio que edificó el Sumo Sacerdote Eliacib a la vuelta de los Judíos con Nehemías. (II Esdr. III, 1.)

³ La puerta exterior (*θύρα*) se llamaba en latin *janua*, á distinción de la puerta interior, que se abría en el atrio y se llamaba *ostium*. — PLAUTO (*Pers.*, V, 1-6) designa claramente á las dos: «*Ante ostium et januam*.» El portero tenía, como en el Evangelio griego, el nombre de *θυρωρός*. Pero la distinción de nombres no existía en el lenguaje corriente, y San Jerónimo ha traducido *ostiaría* y *ostium*, sin que por eso se le pueda censurar. (V. RICH.: *Dictionnaire*, v. *Janitor*, *Janua*, *Ostium* et *Ostiarus*.)

cuarto de la portera ⁴, precedía al patio cuadrado ó atrio de que habla el Evangelio: este atrio estaba rodeado de una galería cubierta, que tienen también los patios moriscos, con su pavimento de mármol y su fuente de surtidor. En el testero, frente á la entrada, una sala espaciosa, el *diván* de los Orientales modernos; servía para las recepciones en tiempo ordinario, y esta noche para el primer interrogatorio de Jesús. Bajo las galerías laterales, á derecha é izquierda, varias puertas daban acceso á departamentos particulares, y más cerca del vestíbulo se encontraban las habitaciones de los sirvientes, tal vez un puesto de guardia y algunas otras dependencias ⁵.

En medio del patio ⁶, los sirvientes habían colocado el tradicional *mangal*, mueble de cobre lleno de carbón encendido ⁷, y se calentaban agrupados con los satélites alrededor del fuego. Porque las noches son frescas en Palestina en tal estación del año, y los que velan de noche cuidan siempre de encender lumbre, de ramas si están en los campos, de carbón, si en lugares habitados. Las ardientes brasas mezclaban sus resplandores al de las antorchas de los criados y las linternas suspendidas en la bóveda de las galerías; de lo que resultaba, aun en la parte no alumbrada por la luna, una media luz misteriosa y triste, como cuadraba á las circunstancias.

Pedro se acercó al brasero, menos por calentarse que por observar cómo andaban las cosas ⁸. Al principio no llamó la atención: se mantenía de pie ⁹ entre los últimos,

⁴ «*Cella ostiaria*.» — PÉTROUSIO: *Satir.*, 29.

⁵ No hay nada fantástico en este cuadro, cuyos detalles están todos indicados en el relato evangélico, según lo verá quien atentamente lo leyere.

⁶ LUC., XXII, 55: «Accenso autem igne in medio atrii et circum-sedentibus illis.»

⁷ JOANN., XVIII, 18: «Stabant autem servi et ministri ad prunas.»

⁸ MATH., XXVI, 58: «Ingressus intro... ut videret finem.»

⁹ JOANN., XVIII, 18: «Erat autem cum eis et Petrus stans.»

hacia la puerta de entrada ¹, procurando ver por sobre los hombros de los asistentes lo que pasaba en la sala de enfrente, y guardaba prudente silencio. Poco á poco se fué familiarizando, y en la seguridad de que no le habian conocido, acabó por sentarse; es decir, por doblarse sobre sus talones, á usanza oriental, con las manos extendidas hacia la llama ². Sino que con este cambio se puso á la luz, y una sirvienta, al cruzar el patio, se fijó en él, y acercándosele para verle mejor, se puso á decirle: «Pero tú eres también discípulo de Jesús de Nazareth ³.» Y de seguida, dirigiéndose á los circunstantes: «Estaba ciertamente con él ⁴,» repitió con gran disgusto del Apóstol, en quien se fijaban todas las miradas. El, sin embargo, no perdió del todo la serenidad, y fingiendo no hacer caso, se contentó con responder: «Mujer, yo no le conozco ni entiendo lo que dices ⁵.»

El incidente no habria tenido consecuencias, si uno de los que estaban junto á él no lo hubiese mirado de hito en hito queriendo conocerle: «¡Sí, exclamó, tú eres de esos!» A lo cual Pedro se apresuró á replicar: «Hombre, yo no soy ⁶.»

No hubo más por entonces. Confundido con aquellas preguntas, que comprendía acabarían por arrancarle una respuesta comprometida, el desventurado discípulo se

¹ MATTH., XXVI, 69: «*Foris in atrio.*» — MARC., XIV, 66: «*In atrio deorsum.*»

² MARC., XIV, 54: «*Sedebat cum ministris ad ignem et calefactabat se.*»

³ ID., XIV, 66-67: «*Venit una ex ancillis summi sacerdotis et cum vidisset Petrum (sedentem ad flammam et eum fuisset intuita, — LUC. XXII, 56) aspiciens illum ait: Et tu cum Jesu Nazareno eras.*»

⁴ LUC., XXII, 56: «*Et hic cum illo erat.*»

⁵ MARC., XIV, 68: «*Neque scio neque novi quid dicas.*» — LUC., XXII, 57: «*Mulier, non novi illum.*»

⁶ LUC., XXII, 58: «*Post pusillum alius videns eum dixit: Et tu de illis es. Petrus verò ait: O homo, non sum.*»

fué retirando hacia el vestibulo, asilo sombrío donde esperaba pasar inadvertido. En aquel momento se oyó el primer canto del gallo; mas parece que á Pedro no se le vino á las mientes la palabra del Maestro: «Antes de que el gallo cante dos veces, tú me negarás tres.» Estaba seguramente demasiado preocupado con el peligro en que se habia metido y los medios de salir de él, para poner atención en el aviso que el gallo habia hecho llegar á sus oídos.

Hallábase en aquel segundo periodo de desfallecimiento en que la agitación y la inquietud suceden á la presunción y la imprudencia; cuando no sólo no se adelanta, sino que se piensa si convendrá hacerse atrás, se patatea en el mismo sitio, descontento uno de sí mismo, desconfiando de todo, igualmente dispuesto á dejar el empeño que á proseguirlo con energía. Se encuentra entonces el alma como el viajero perdido en la ventisca, que ya no ve, se consume en rebuscar y hacer esfuerzos, atacado del frío y el sueño, victima segura de la muerte, si pronto no encuentra un guía que le vuelva al buen camino. Entonces se oye por ventura una voz que llama la atención del extraviado: tal fué el canto del gallo, grito de Dios á la conciencia. Pero el viento se lleva la voz; el llamamiento se pierde en la tormenta, y el viajero rueda al precipicio.

En el momento que Pedro llegaba á la puerta interior del vestibulo, otra criada, seguramente la portera, le conoció, y dijo á las personas con quien hablaba: «Este estaba con Jesús de Nazareth ¹.»

Al punto se puso á jurar con energía que no conocía á aquel hombre ². Era ésta, como lo repara San Mateo, la

¹ MATTH., XXVI, 71: «*Exeunte autem illo januam, vidit eum alia ancilla et ait his qui erant ibi: Et hic erat cum Jesu Nazareno.*»

² IO., XXVI, 72: «*Et iterum negavit cum juramento: quia non novi hominem.*»

segunda de las negaciones predichas por el Salvador, y tuvo nueva gravedad por el juramento que la acompañaba. Un paso más, y el pobre Simón habrá caído en completa apostasia: ese paso no tardó en darlo.

Encontrando aquel sitio más expuesto aún que el de antes, se volvió hacia el brasero con esperanza de no ser advertido entre el ir y venir de los dependientes y los guardias; cálculo bien echado á juzgar por el tiempo que medió entre la pregunta de la sirvienta y la que ocasionó la última negación. Como una hora pasó ¹, durante la cual Pedro tuvo tiempo para reflexionar sobre su imprudencia. ¿Lo hizo? Sólo tenemos conjeturas, pues no nos ha confiado sus impresiones, ni en el Evangelio de San Marcos, ni en sus Cartas, donde buscaríamos en vano el rastro de sus agitaciones. Parécenos, sin embargo, que debió de sentir disgusto y vergüenza sin comprender toda la gravedad de su falta, sin dejar de amar á su Maestro ², esforzándose por verle, servirle y aun salvarlo, sin sentir remordimientos por virtud de lo dispuesto que aún estaba, como en el Cenáculo, á sacrificarse por él: «Señor, si es menester ir á la cárcel con vos, iré; si es menester morir, daré mi vida.»

No se le ocurría evadirse de aquel lugar peligroso; por lo contrario, quería permanecer allí para reparar su mal comportamiento y recobrar su propia estimación, ya que no la de aquellos de quien se veía menospreciado. ¿Mas cómo lograría eso? Las circunstancias lo dirían. Por de pronto, bastaba con observar en silencio la marcha de los sucesos.

¹ LUC., XXII, 59: «Intervallo facto quasi horæ unius.»

² San León dice de San Pedro á este propósito: «Vidit in te Dominus non dilectionem aversam sed constantiam fuisse turbatam.»— Así piensan también San Bernardo y Santo Tomas de Aquino. (*Sum. theol.* 2-2, q. XXII, art. 12.)

Pero los circunstantes proseguían hablando de Jesús y de sus adherentes. La reserva que Pedro guardaba le hizo sospechoso, y motivó esta interpelación: «Verdaderamente este hombre estaba con él; es un Galileo ¹», y en este pensamiento convinieron al punto todos los presentes repitiendo: «De seguro eres de ellos: pues eres Galileo como él ².»

Desatinado con esto el Apóstol, multiplicó las respuestas negativas: «Hombre, replicó al primero que le aproximaba; no sé lo que quieres decir ³. Á otros les contestó con imprecaciones y juramentos que confirmaban la terrible negación: «Yo no conozco á ese hombre de quien hablas ⁴.» Trabajo inútil: «¿Por qué lo niegas?, le replicaron con risa burlona; tu hablar te descubre ⁵.»

Efectivamente: era famoso en la Palestina el acento galileo, como se distingue en cualquier nación el de algunas comarcas de ella; lo conocían todos, y era objeto de zumba. Seguramente Pedro, á fuerza de cuidado, logró disimularlo, y las primeras respuestas no le denunciaron al principio entre los variados idiomas que hablaban sus oyentes, judíos, árabes, sirios y otros. Pero la emoción actual le devolvía su tono habitual, y aun lo acentuaba; cuanto más se defendía, más claramente se denunciaba. El último asalto se lo dió un pariente de Malco y criado del Sumo Sacerdote: «¿Acaso no te vi yo con él en el huerto ⁶?»

¹ LUC., XXII, 59: «Alius quidem affirmabat dicens: Vere et hic cum illo erat, nam et Galileus est.»

² MARC., XIV, 70: «Post pusillum rursus qui adstant dicebant Petro: Vere ex illis es, nam et Galileus es.»

³ LUC., XXII, 60: «Homo, nescio quid dicis.»

⁴ MARC., XIV, 71: «Ille autem cepit anathematizare et jurare: quia nescio hominem istum quem dicitis.»

⁵ MATH., XXVI, 73: «Nam et loquela tua manifestum te facit.»

⁶ JOANN., XVIII, 26: «Dicit ei unus ex servis pontificis, cognatus ejus cujus abscondit Petrus auriculam: Nonne ego te vidi in horto cum illo?»

Por esta vez, parecióle á Pedro que se le hundía la tierra que pisaba, que se le echaban encima con miradas amenazadoras y extendían las manos para agarrarle. Protrumpió su boca en maldiciones, y juró de nuevo: «¡Que no había conocido jamás á semejante hombre!¹»

Iba á proseguir, cuando hubo un movimiento entre la gente, que abrió paso. Apareció en las gradas Jesús, rodeado de guardias, para cruzar el atrio. Apartáronse los criados, quedó solo Pedro, cara á cara del amigo á quien acababa de negar por tercera vez. Se le apretó el cuello de pena, y se le oprimió el corazón; por fortuna parecía no verle Jesús; pero de pronto volvió los ojos², y el Apóstol sintió recaer sobre sí, cual sonrojo inmenso, aquella misma mirada llená de lágrimas conque el Señor recibió el beso de Judas.

Así la apostasia del príncipe de los Apóstoles completaba la traición del Iscariote, pero era más dolorosa para el corazón del Maestro abandonado; pues el traidor no había sido nunca de los privilegiados, y el apóstata era el primero de sus hermanos por la predilección que ahora repudiaba. He ahí en qué vinieron á parar la ternura del Maestro y las protestas del discípulo. ¡El que estaba obligado á buscar y reunir testigos en favor de su amigo, le rehusaba su propio testimonio; más aún, le desconocía, le negaba, le maldecía, y no ante el Pontífice amenazador, sino ante criados indiscretos y dependientes burlescos! Renegaba de él, no una vez como por sorpresa, sino

¹ МАТТ., XXVI, 74: «Tunc cepit detestari et jurare quia non novisset hominem.»

² LUC., XXII, 61: «Et conversus Dominus respexit Petrum.» — San León y San Agustín entienden aquí una mirada mística, un impulso de la gracia divina en el alma de Pedro. Landolfo Cartujano (*Vita Jesu Christi*, pars II, c. LX) les sigue equivocadamente, según parece cuando se ha leído con atención el texto evangélico, donde se habla claramente de una mirada verdadera.

tres veces seguidas, agravando de una en otra la cobardía y la ingratitud. Y no tenía tampoco la excusa de haberse dejado llevar sin poder prever las primeras debilidades; pues el Maestro le advirtió con tiempo que estuviera alerta, so pena de caer en la defección tres veces repetida.

Y al presente, ¿qué le quedaba á Jesús de las amistades de anteriores? Judas se hundía en su desesperación, preparándose el suicidio y la ruina eterna; los fugitivos de Gethsemaní se escondían en los sepulcros del valle; Juan, oculto entre la turba, no se atrevía á salir de su curiosidad estéril, y Pedro, allí, delante de él, tenía todavía en los labios la última imprecación con que acababa de ultrajarle. La mirada del Dios-Hombre, fija en el jefe de los discípulos, parecía que le estaba diciendo: «¡También tú!» Y en el alma del culpable resonaba el eco de sus propias palabras tan prontamente olvidadas: «*Etiám si omnes... ego non.* Los otros, tal vez; ¡yo, jamás!»

Pedro se estremeció de aquella mirada, de pena más que no de temor, porque echaba de ver en ella tanta compasión misericordiosa, que no podía juzgarse condenado para siempre. La inmensidad de su culpa no era mayor que la inmensidad de la misericordia: le pesaba, por más que no se encontraba con fuerzas para confesar su error é implorar el perdón. Salía como de una pesadilla, poco á poco, conjeturando más bien que no veía, quebrantado del ensueño y temblando por la sola sospecha de la realidad.

Todo esto pasó simultáneamente, rápido como un relámpago, en el silencio que guardaban los testigos de esta escena, en la que, sin comprenderla, vislumbraban un misterio que les llenaba de respetuosa emoción. De repente cantó el gallo por segunda vez¹, y el alma del

¹ MARC., XIV, 72: «*Statim gallus iterum cantavit.*»

discipulo acabó de despertar: vió cumplida la profecía del día anterior: «Antes de que el gallo cante por segunda vez, tú me habrás negado tres veces.» ¡Era, pues, verdad! Había negado á su Maestro, su amigo, su Dios; y estaba allí, frente á frente de él, en medio de sus insultadores y verdugos, cómplice de ellos, el más detestable de todos, porque era el más ingrato. Pero su propia ingratitud le servía para medir el amor menospreciado, y, viéndole inconmensurable, no tuvo más que un solo pensamiento, refugiarse en él contra la justicia que veía pronta á caer sobre sí ¹. Pero no tuvo, y este fué el castigo de su presunción, un arranque de ingenuidad para echarse á los pies ó al cuello del divino ofendido. Sintiendo desfallecer su corazón, extendió las manos con mirada de súplica fervorosa; luego, cubriéndose el rostro, se precipitó hacia la puerta que se le abrió sin dificultad, y libre ya para llorar á su sabor, se abismó en su arrepentimiento ².

Serían entonces como las tres de la mañana y no tardaría en apuntar el alba. Sin fuerzas para soportar que le viera ningún hombre, aterrándolo acaso el pensamiento de que, al paso, pudiera encontrar á María ³, buscó en cierta caverna profunda un asilo para sus lágrimas ⁴. ¿No lo habría hecho mejor reuniéndose al escaso número de amigos agrupados en torno de la pobre Madre con intención de seguirla al pretorio y al Calvario? Posible es;

¹ S. LEÓN: *Serm. de Passione*: «Abundavit fletus ubi non deficit affectus: et fons charitatis lavit verba formidinis.»

² Luc., XXII, 62: «Et egressus foras Petrus flevit amare.»

³ Es el pensamiento de Catalina Emmerich (*Douloireuse Passion*, c. XII.)—En verdad que nos parece muy natural. Una tradición que trae Fabri (*Evangeliorum*, t. I, p. 268) está perfectamente de acuerdo con ese modo de ver: «Nec poterat Virgini loqui præ verecundia et dolore.»

⁴ «Cavea profunda... ubi Petrus flevit amare.»—Se había edificado en este sitio una iglesia llamada *in galli cantu* ó *gallo canta*, y fué destruída en el siglo XIII (de Vouffr.: *les Eglises de la Terre Sainte*, p. 331).

pero había hecho tan lastimosa prueba de su debilidad, que no se fió de su mismo dolor, ó no se juzgó digno de exhibirlo junto á los lamentos de la Magdalena. Un sentimiento más delicado aún debió detenerle: ¿podría comparecer delante de sus amigos sin aumentarles la amargura, y no correspondía á un renegado esperarse á que le llamaran? ¹.

Como quiera que sea, no se presentó en el Calvario: no tuvo la dicha de recoger el adiós de Jesús, de asistir á su enterramiento y de sostener, en el regreso á Jerusalén, el andar vacilante de María ². Únicamente le volveremos á encontrar, la mañana de la Resurrección, en compañía de Juan, queriendo correr hacia el sepulcro á la voz de la Magdalena que gritaba desolada: «Se han llevado el cuerpo del Señor, y no sabemos donde le han puesto.»

Por ventura más de un lector se escandalizará, con muchos de los antiguos, de la defección del jefe de los Apóstoles, del que debía ser *el fundamento de la Iglesia* ³, y la *columna incommovible de la verdad* ⁴. Escuche y medite.

«Tres veces renegó Pedro: esta triple negación corresponde á las tres fórmulas de la negación herética, la cual ataca á Cristo, ó en su divinidad, ó en su humanidad, ó en ambas á la vez. Las que hacen caer al Apóstol prefiguran tres clases de enemigos que tendrán los fieles: la primera criada representa á la Sinagoga de los Judíos; la segunda á las naciones perseguidoras: los hombres aquellos que con sus argumentos y burlas provocaron la

¹ LA VENERABLE MARÍA DE AGREDA: *Mística Ciudad de Dios*, II parte, libro VI, cap. XVI.

² Algunos, sin embargo, pensaron lo contrario, y nos muestran á Pedro y Juan sosteniendo á María con sus brazos al volver á su casa. Pero esta piadosa creencia no parece bastante fundada.

³ S. HILARIO: *In Matth.*, c. XVI: «Felix Ecclesie fundamentum.»

⁴ I Tim. III, 15: «Columna et firmamentum veritatis.»

tercera negación, son los doctores y ministros de las diversas herejías. Todo junto ofrece la imagen de la sociedad de los impíos, y, por consiguiente, del peligro que el discípulo de Cristo debe evitar principalmente. Por lo demás, fué secreto designio de la Providencia, observa San Juan Crisóstomo, que Pedro cayera el primero. El recuerdo de su caída lo enseña á templar, con la misericordia y la paciencia, la firmeza necesaria de las sentencias que le corresponde dar contra los demás. Pedro, Doctor del universo, peca y pide perdón para dar esta regla de indulgencia á los que han de ser jueces. El poder sacerdotal no se ha confiado á los Ángeles que, como no pecan, perseguirían sin misericordia el pecado en el pecador; pero un hombre sujeto á pasiones es el constituido sobre los otros. Encontrando en los demás su propia enfermedad, sabrá mejor compadecerse y más fácilmente perdonar. De este modo Jesús, entregado á los ultrajes de los hombres, llevaba á cabo la grande obra de la educación de los Apóstoles ¹.

¹ LUIS VREILLOT: *Jésus-Christ*, II parte, c. VIII. — Cf. S. JEAN CHRYSOST., S. LEÓN, VÉN. BEDA, *in hunc locum*.

CAPITULO V

LOS DOS JUICIOS DEL SANHEDRÍN.

Omnes condemnaverunt eum esse reum mortis.

MARCO, XIV, 64.

Anás había enviado á Jesús á su juez natural, Caiphás, que por su dignidad era presidente del Gran Consejo desde que la Judea había sido reducida á provincia Romana. Desde el destierro de Arquelao, el año 6 de la Redención, la administración se había hecho aristocrática y la presidencia del Sanhedrin se confió á los Sumos Sacerdotes ¹, excluyendo á los duumviro fariseos que estaban en posesión de ella, hasta medio siglo ². Hillel, abuelo de Gamaliel, había sido el último *Naci ó príncipe* salido de las escuelas: su hijo Simeón no era ya más que un simple senador, y sólo por error se atribuye algunas veces al maestro de San Pablo el derecho de presidir el tribunal supremo de Israel ³. La influencia había pasado de los Fariseos, partido de oposición, á los Saduceos, simpáti-

¹ JOSEPH: *Antiq. Jud.*, XVIII, 11, 1-2, et XX, ix, 1.

² El *Talmud* (*Chagiga*, II, 2) nos ha conservado la lista de estas parejas (*zougoth*), y el *Pirké-Aboth* nos da también sus nombres.

³ LIGHTFOOT: *Horæ hebraicæ*. — COHEN: *Les Pharisiens*. — FOGARD: *Vie de Jésus*, etc., han profesado esta doctrina, que parece terminantemente desmentida en el texto sagrado. (V. ACT. V, 17, 21, 27, 34, etc.)

cos á Roma y favorecidos por los procuradores. El Sanhedrin no era más que la sombra de lo que había sido, en particular desde que le habían quitado el derecho de vida y muerte, *jus gladii*. Mas quedaba para los verdaderos fieles el refugio de la libertad y la fe nacional, la ley viviente, tanto más respetable cuanto más difícil le era manifestarse é imponerse.

Caiphás así investido con el título de *Naci*, tenía, como ya lo hemos dicho arriba, un vicepresidente que era su suegro, el verdadero director de las deliberaciones. Cuando entramos con Jesús en la sala del Tribunal Supremo, vemos al Sumo Sacerdote sentado, con las piernas cruzadas, en un estrado bajo, como se dejan ver aun hoy día en los divanes del Asia Menor y la Persia¹. Esta especie de trono, adornado de cinceladuras y marquetería, estaba reservado al príncipe de los Sacerdotes: los demás miembros de Sanhedrin, los mismos pontífices, estaban sentados en el suelo, formando semicírculo, sobre una grande cubierta de tapices y cojines. La majestad del Tribunal se hacía consistir particularmente en la gravedad templada de mansedumbre, cuyo mérito poseen los Orientales; estos ancianos, nacidos de noble prosapia, ilustres por sus funciones, famosos por su ciencia ó sus riquezas, habrían dado envidia al mismo Senado romano, si no los hubiera reunido el odio y estuvieran condenados á ser malditos. Se les veía en la penumbra, con sus frentes arrugadas, los ojos encendidos, aspecto nervioso, cual visión fúnebre, sin nada que hablase de justicia y de misericordia: por instinto descubrían cualquiera en ellos, no jueces, sino asesinos.

¹ Se les ve también en las grandes mezquitas, á usanza de los ulemas. El trono de oro que se conserva en el tesoro del antiguo serrallo en Constantinopla, es del mismo modelo.

Jesús estaba de pie en medio de la sala, con las manos atadas y rostro abatido: á su alrededor se apiñaban los *sopherim*¹, los satélites, los criados llevados de la curiosidad, y toda una turba llamada para que sirvieran de testigos². Caiphás, después de hacer constar que estaban presentes todos los jueces convocados, abrió la sesión como si no se le ocurriera el menor escrúpulo sobre la ilegalidad del proceso empezado.

La ley prohibía juzgar de noche, *después del sacrificio vespertino, y la vispera de un día festivo*³; y cabalmente era la media noche que precedía la gran fiesta de la Pascua. La equidad natural y la ley positiva⁴, prohibían igualmente al acusador tomar asiento entre los jueces; y más presidir el tribunal; y, no obstante, se disponía á presidirlo Caiphás, el mismo que poco antes había dicho hablando de Jesús: «Conviene que muera uno para que se salven todos»⁵. La más vulgar lealtad exigía que fueran examinados los testigos antes de oírlos, y que se excluyeran aquellos de cuya veracidad había motivo para sospechar; la ley prescribía que el testigo falso sufriera la pena que debiera recaer sobre el acusado⁶; los jueces habían sobornado por sí mismos testigos falsos, con tal precipitación, que no tuvieron tiempo de adiestrarlos convenientemente para su innoble paso. No necesitamos añadir que se guardaron muy bien de llamar ningún tes-

¹ Alumnos de Derecho, de los cuales hemos hablado ya.—*Cf. Sanhedrin*, IV, 3.

² *MATH.*, XXVI, 59-60: «Principes autem sacerdotum et omne concilium querebant falsum testimonium contra Jesum, ut eum morti traderent. Et non invenerunt quum multi falsi testes accessissent.»

³ Véase la *Mischna*: tratado *Sanhedrin*, c. IV, núm. 1;—*Talmud de Jerusalén*: tratado *Sanhedrin*, c. I, fol. 49.

⁴ *DEUTER.*, XIX, 16-17.

⁵ *JOANN.*, XVIII, 14: «Erat autem Caiphas qui consilium dederat Judæis quia expedit unum hominem mori pro populo.»—*Cf. XI*, 49.

⁶ *DEUTER.*, XIX, 18-21.—*Cf. Mischna*: tratado *Sanhedrin*, c. IV, n.º 3.

tigo de descargo, por más que la ley proveía ampliamente este medio de defensa aun á favor de los más comprometidos acusados ¹.

¿Pero qué les importaban estas irregularidades á Caiphás y sus cómplices? El objeto declarado de la reunión ¿no era entregar á Jesús á la muerte? Ninguno de los que allí había dudaba del resultado del proceso, bien ó mal seguido, más ó menos conforme á la justicia y al derecho. Cuando más, debían salvarse ciertas apariencias, y aun esto se procuraría más tarde, cuando fuera necesario.

Se adelantaron, pues, los testigos falsos y multiplicaron los cargos, como gente que anhelaba ganar el salario de aquel día, pero lo hicieron tan desacertadamente, que era imposible sostener nada de sus acusaciones. Ya comenzaba Caiphás á impacientarse, cuando llegaron dos, cuyos nombres nos ha conservado la tradición, Hananías y Acazías ². Contra la costumbre, fueron oídos en junto y no separadamente, lo cual constituía una irregularidad más ³. ¿Se les pidió juramento, como correspondía después de la advertencia tradicional: «*No se te piden conjeturas ó rumores públicos* ⁴.» El Evangelio nos permite creerlo: con efecto, los nuevos testigos dijeron: «*Este hombre ha dicho*» y «*Nosotros lo hemos oído* ⁵,» lo cual se aviene con la exhortación prescrita por la ley:

Los jueces se llenaron de regocijo: habían encontrado

¹ JOB, XIX, 7 y 16-17.—ISAI, I, 17.—DANIEL, XIII, 46-48.—Ni en el Evangelio ni en el Talmud se ve rastro alguno de testigos de descargo.

² SEPP: *Vie de Jesus*, t. II, p. 393,—en conformidad á la tradición rabínica, á la cual debemos los nombres de estos «agentes provocadores», como dice Dupin.

³ DANIEL, XIII, 51.

⁴ *Mischna*: tratado *Sanhedrin*, c. IV, n.º 5.

⁵ MATTH., XXVI, 6: «*Hic dixit*».—MARC., XIV, 58: «*Nos audicimus eum dicentem*.»

ya los *dos testigos* que se necesitaban, testigos *inmediatos* del mismo delito ¹, de una expresión que constituía una blasfemia contra el Templo, de un crimen capital á los ojos del pueblo de Israel ². Mas al punto frunció el ceño: esos dos testigos no convenían, ni *sobre las palabras* del reo, ni *sobre el sentido* de ellas, como era menester para que fuera aceptable su testimonio ³.

«Él ha dicho», declararon al principio: «Yo puedo destruir el Templo de Dios, y á los tres días reedificarlo ⁴.» Lo cual, en rigor, no constituía una injuria al lugar santo, sobre todo cuando los operarios de Herodes acababan de reconstruir el Templo, arrasado por orden suya. Insistió, pues, Caiphás, é hizo repetir la declaración, dejando entender que tenía poca importancia en su primera forma. Los testigos volvieron á decir:

«Nosotros le hemos oído decir: Yo destruiré este templo hecho por mano de hombres, y en tres días edificaré otro que no sea hecho con las manos ⁵.»

Al tenor de los términos de la ley judaica, los testimonios no estaban concordes ⁶. Según Maimónides, la ley exigía, no solamente acuerdo, sino identidad de las aserciones, hasta el punto que un judío acusado de adorar las potencias del cielo no era jurídicamente condenable, si uno de los testigos le había visto honrar al sol mientras

¹ Como lo exige el *Mischna*: tratado *Sanhedrin*, IV, n.º 5.

² JEREM., XXVI, 6-19.—Los Fariseos soltaban muchas en sus disputas con los Saduceos. (Cf. STAFFER: *la Palestine*, p. 267.—Pero aquí todos estaban concertados contra Jesús.)

³ *Mischna*: tratado *Sanhedrin*, c. V, n.º 2.—Rabbi MAIMÓNIDES: *Sanhedrin*, c. XX.—STRAUSS (*Vie de Jesus*, t. II, p. 328), se esfuerza en vano por demostrar que existía la conformidad.

⁴ MATTH., XXVI, 61: «*Possum destruere templum Dei, et post triduum reedificabo illud.*»

⁵ MARC., XIV, 58: «*Ego dissolcam templum hoc manufactum, et per triduum aliud non manufactum ædificabo.*»

⁶ *Id.*, *ibid.*: «*Et non erat conveniens testimonium illorum.*»

otro declarase haberle visto dar culto á la luna ¹. Por semejante discordancia hizo Daniel revisar el proceso de Susana ², salvándole la vida y el honor. Ahora bien: las dos afirmaciones no llenaban las condiciones requeridas, aunque tenían cierta semejanza. «Yo puedo destruir» no era lo mismo que «yo destruiré.» «Yo edificaré otro Templo que no será hechura de manos humanas», distaba asimismo de la primera afirmación: «Yo puedo reedificarle en tres días.» Y aun cuando se hubiese aceptado la perfecta identidad de ambas acusaciones, preciso era reconocer en ellas cierta obscuridad que les quitaba todo valor. ¿Qué significaba esa pretensión de reconstruir en tres días un edificio en que se estaba trabajando hacia cuarenta y seis años ³, y, sobre todo, eso de no emplear en ello la mano del hombre? ¿Debía verse allí una fanfarroñada ridícula, ó era más bien una de esas fórmulas místicas que muchas veces no entendían los oyentes, y de cuya significación tenían el secreto los adeptos? Aun antes de que lo explicara el discípulo predilecto de Jesús, aplicando al «templo de su cuerpo ⁴» la disolución con que parecía amenazar al santuario de Jehova, muchos habían sospechado el verdadero sentido, aunque sin verlo claramente. En todas las cosas, la blasfemia no estaba probada, y el empeño de los testigos resultaba inútil.

Para salir del aprieto en que se encontraba, imaginó Caiphás apostrofar al acusado, sin parar mientes en la nueva irregularidad de que se hacía culpable, en el mero hecho de no desechar aquellos testimonios, que eran insuficientes, si no contradictorios.

¹ MAIMÓNIDES: *Sanhedrin*, c. XX.

² DANIEL., XIII, 51 y sigs.

³ JOAN., II, 20: «Quadraginta et sex annis edificatum est templum hoc, et tu, in tribus diebus, excitabis illud?»

⁴ Id., II, 21: «Ille autem dicebat de templo corporis sui.»

«¿No respondes nada á las acusación que éstos hacen contra tí? ¹»

Y al decir esto se levantó y bajó las gradas que le separaban de Jesús ², en actitud, al parecer, de poner sus manos en él. No sentía ya el odio frío de los primeros momentos: ciega cólera hervía en su alma y amenazaba desbordarse al exterior contra su voluntad: un resto de vergüenza luchaba en él contra la exasperación que le causaban la torpeza de los testigos falsos, y, sobre todo, la tranquilidad de Jesús.

El Maestro, con efecto, se había encerrado en el silencio ³, y sus labios cerrados le daban miedo al juez prevencido. Si hubiese querido hablar, era posible una discusión, de la cual ya se habría sabido tomar pie contra él; pero ese mutismo hacía imposible toda esperanza. ¿Cómo se le obligaría á salir de él?

Una idea diabólica cruzó entonces por la mente del Pontífice. Esa pretensión de reconstruir el Templo sin ayuda de los hombres, ¿no era la afirmación velada de que tenía poder sobrehumano? ¿No había Jesús empleado frecuentemente, hablando de sí mismo, expresiones extrañas, en que se ocultaba la pretensión de igualarse á Dios? Podía desvanecerse el equívoco, descubrir la blasfemia y convencer de ella al reo por su propia confesión. Verdad es que la jurisprudencia prohibía proceder así, *anulando de antemano la confesión del acusado*, fuera espontánea ó arrancada por sorpresa, y esto imposibilitaba una sentencia de muerte ⁴. Pero este hombre, ¿era un

¹ MATTH., XXVI, 62: «Surgeus princeps sacerdotum sit illi: Nihil respondes ad ea quae isti adversum te testificantur?»

² MARC., XIV, 60: «Ersurgens summus sacerdos in medium.»

³ MATTH., XXVI, 63: «Jesus autem tacebat.» — MARC., XIV, 61: «Et nihil respondit.»

⁴ *Mischna*: tratado *Sanhedrin*, c. VI, par. 2. — MAIMÓNIDES: *Sanhedrin*.

acusado ordinario? ¿No debía ser tenido por uno de esos *seductores*, contra los cuales la astucia estaba autorizada por costumbre? Testigos apostados podían en tales casos recoger las respuestas hábilmente provocadas y acudir en demanda del castigo al tribunal que había tendido el lazo ¹.

Caiphás no vaciló en colocar al Verbo de Dios entre los *seductores*. El odio le borraba la memoria de los milagros del Maestro ó le imponía la explicación que los Fariseos encontraban en la intervención de Belcebú. Este saduceo escéptico se daba la mano con los crédulos discípulos de Hillel, encontrándolo ya todo aceptable fuera de soltar á Jesús. Mas esto no era de temer, porque, al tenor de la ley, el *seductor* no podía ser absuelto. Con esto volvió á serenarse la frente del Pontífice; tomó una actitud majestuosa, y alzando la mano al cielo pronunció la fórmula consagrada ²:

«*Te conjuro por el Dios vivo que nos digas si eres el Cristo, hijo de Dios*».

Y añadió hipócritamente la salutación tradicional: «*Que bendito sea su nombre*».

Silencio mortal reinó en la sala: todas las miradas se fijaron en la cara de Jesús para leer su respuesta. Nadie pensó en censurar la imprudencia de Caiphás. Demasiado azorado por satisfacer su odio, no guardó comedimiento, no preguntó: «¿Pretendes tú?...»; sino «¿eres tú el Cristo, hijo de Dios?». De suerte que él nos proporciona

¹ *Mishna*: tratado *Sanhedrin*, c. IV, §. — Cf. *Talmud* de Jerusalén: tratado *Sanhedrin*, XIV, 46; — y el de Babil., XIV, 43, a.

² Josué (VII, 49) estrecha á Acham á que responda, empleando una fórmula semejante: «Da gloriam Domino Deo Israel et confitere.»

³ MATTH., XXVI, 63: «*Adjuro te, per Deum vivum, ut dicas nobis si tu es Christus, filius Dei.*»

⁴ MARC., XIV, 61: «*Tu es Christus filius Dei benedicti?*»

ba, sin haberlo previsto, la más brillante afirmación de la divinidad de su víctima.

«Tú lo has dicho», respondió Jesús con voz tranquila. «Yo lo soy, y vendrá un día en que veáis al Hijo del hombre sentado á la diestra del Todopoderoso, viniendo sobre las nubes del cielo....» ¹.

Ya no había lugar á duda: Jesús se aplicaba á sí mismo como Mesías, hijo de Dios, las profecías de David y de Daniel ². Furioso clamor le cortó la palabra: «¡Ha blasfemado!, gritaba el pontífice rasgando sus vestiduras. «¿Qué falta hacen los testigos? Todos vosotros habéis oído la blasfemia: ¿qué resolvéis?»

La farsa abominable había salido bien. Al grito de Caiphás respondió el de los asistentes: «¡Reo es de muerte!»

Hubo entonces una escena que no tiene nombre. *Salutando de sus asientos*, según la prescripción de los Rabinos ³, los jueces se precipitaron sobre el acusado para escupirle y abofetearle. Algunos le pusieron, como un velo que daba vuelta á la cara, el kouffieh ⁴ que le cubría la cabeza, dándole bofetadas y gritándole con ironía: «Profetiza, Cristo: ¿quién es el que te ha pegado?»

Los satélites y criados no podían quedarse atrás de

¹ MATTH., XXVI, 64: «*Tu dixisti.*» — MARC., XIV, 62: «*Ego sum. Et videbitis Filium hominis sedentem a dextris virtutis Dei et venientem cum nubibus caeli.*»

² PSALM., CIX, 4. — DANIEL., VII, 13.

³ MATTH., XXVI, 65: «*Blasphemavit. Quid adhuc egemus tibus? Ecce nunc audistis blasphemiam. Quid vobis videtur?*»

⁴ IO., XXVI, 66: «*At illi respondentes dixerunt: Reus est mortis!*»

⁵ V. *Targum* de Jonathás, *Horayoth*, 3.

⁶ En hebreo, *Sudar*, cabellera flotante de lana ó seda que sujetaban á la cabeza con unos canalones de lana.

⁷ MARC., XIV, 65: «*Et ceperunt quidam conspuere eum et velare faciem ejus et colaphis eum cadere et dicere ei: Prophetiza.*» — MATTH., XXVI, 68: «*Prophetiza nobis, Christe: quis est qui te percussit?*»

sus amos : se abalanzaron, á su vez, sobre Jesús, colmándole de injurias y golpes ¹. Á una señal que hizo el Pontífice, le sacaron fuera de la sala y, según una tradición, le arrojaron en sitio estrecho ², esperando que se hiciera de día : pues, al cabo de todo, aún no había hecho alguno que se pudiera confesar delante del pueblo.

Ni los mismos *seductores* podían ser condenados sin observarse ciertas formas legales. Podrían en rigor legitimarse las asechanzas de Gethsemani, la indagación nocturna, el celo que había ocasionado la sentencia anticipada ; pero era menester no fiarse de un levantamiento del pueblo para responder á las reclamaciones de algunos hombres de celo y, por consiguiente, dar una apariencia más regular á la condena. El axioma : « La salud del pueblo debe ser la ley suprema : *Solus populi suprema lex esto* », no siempre se podía invocar impunemente. Los Sanhedritas, dispuestos á llevarlo adelante, comenzaban á temer que se habría corrido demasiado, y sentían la necesidad de moderar su marcha. Cuando fuera de día, convendría y aun sería necesario continuar aquel juego homicida para asegurar su resultado.

Sin embargo, dejaban la presa con disgusto. ¡ Ah ! Si los legionarios no hubiesen tenido guarnición á dos pasos en el palacio de Herodes ; si el Procurador hubiera estado entonces en Cesarea y no allí, en la torre *Antonia*, ¡ qué fuerte habría sido la tentación de deshacerse sin ruido de aquel molesto adversario ³ ! Con el pueblo ya se habrían arreglado : desde el momento que Roma no inter-

¹ MARC., XIV, 63 : « Et ministri alapis eum cedebant. » — LUC., XXII, 63 : « Et viri qui tenebant illum, illudebant ei credentes... et alia multa blasphemantes dicebant in eum. »

² Se ha convertido en una capilla que se venera en el convento de los Agustinos armenios cismáticos. — LIÉVIN, t. I, p. 223.

³ Los *Zélotes* eran capaces de semejante crimen, si hemos de creer al *Mischna* (*Sanhedrin*, fol. 81, 2).

viniera en el asunto, todo se simplificaba. Pero no había que pensar en ello. El asesinato jurídico del Galileo podía llevarles tan lejos, que temblaban de pensar en ello y se resignaban á la humillante ley de la necesidad.

El yugo mismo que llevaban se les imponía á los insensatos la mano de su víctima. El Redentor no quería una muerte oculta, sino un sacrificio solemne, hecho á la luz del día, en presencia de todo un pueblo, en conformidad á las profecías ; y la hora que él había escogido para cumplirlas no había sonado aún. Su voluntad soberana se reía de la rabia y malicia de ellos : bebía á placer suyo, despacio, gota á gota, el cáliz que le fué presentado en el jardín de las Olivas, repitiendo el consentimiento que dió, largo tiempo antes, á la voluntad de su Padre : « Los holocaustos no te agradan ya. Me apropiaste un cuerpo. Entonces dije : Hème aquí que vengo : *Dixi : Ecce venio* ¹. »

Entretanto, Pedro concluía la serie de las negaciones. Pero Juan, que no había corrido peligro alguno en el palacio del Pontífice, ¿ qué señal de adhesión, qué auxilio había dado al Maestro ? ¿ Había protestado contra los testigos falsos ? Hubiera sido muy natural que supliera el silencio de Jesús, que defendiera al que no se defendía, que por lo menos procurara una dilación : era un derecho suyo, garantido por la ley ². Si había para él algún peligro, no sería el de ser reconocido por discípulo del Galileo, porque todo el mundo lo sabía. ¿ Le amenazaba acaso algún otro ? No nos toca responder ; pero cuesta trabajo creer en el valor del discípulo predilecto. ¿ Luego Juan no ha cumplido más que la mitad de su deber, igualmente que en Gethsemani ? No le juzguemos nosotros ; contenté-

¹ PSALM., XXXIX, 8. — HEBR., X, 5 : « Hostiam et oblationem noluiti : corpus autem aptasti mihi... Tunc dixi : Ecce venio. »

² Job, XXIX, 7 y sigs. — ISAL., I, 17 — DANIEL, XIII, 46-48.

monos con admirar al divino Atleta, que aleja de sí todo consuelo, todo socorro, para estar solo en la lucha contra el pecado y la muerte. En esta situación le contemplaba Isaías, cuando le hacía decir: «Pisé yo solo el lagar, y no había conmigo ningún varón. *Torcular calcavi solus et non est vir mecum* ¹!»

Desde que se hizo de día, es decir, hacia las seis de la mañana, en cumplimiento de las prescripciones rabínicas, debían recitar los Fariseos *las oraciones de los phylacterios* ². Caiphas volvió á ocupar su tribunal para presidir otra sesión destinada á dar al juicio una apariencia más regular.

Esta vez, si nosotros comprendemos bien á San Lucas ³, la asamblea se trasladó al tribunal en que se juzgaban las causas graves desde que se abandonó la sala *Lischat-ha-Gazith*. Estaba situado en la ciudad baja, á la sombra del santuario, digámoslo así, en el camino que conducía de Sión á la Antonia. Los Sacerdotes, Ancianos y Escribas arrastraron en pos de sí al Maestro, cuyo interrogatorio iban á reanudar.

Parecióles, efectivamente, que así se cumpliría la ley. Mediaba entre las dos reuniones un intervalo, durante el cual los jueces habían podido recogerse y conferir de dos en dos. Verdad es que la primera sesión había sido de noche y en una casa particular; pero la segunda iba á celebrarse en pleno día y en un local consagrado á la justicia. Si se le condenaba en día festivo, servía de excusa el estar poco en Jerusalén el Procurador, único que podía dar carácter legal á una sentencia de muerte. Si no se esperaba que se inmolara el sacrificio matutino, era por

¹ Isai., LXIII, 3.

² *Berakhoth*, c. I á III.

³ Luc., XXII, 66: «Duxerunt illum in concilium suum.»

no perturbar la solemnidad y por no anublar con un velo de luto las alegrías del pueblo ¹. Las demás irregularidades se explicaban por el carácter especial del culpable, el peligro en que él ponía la cosa pública, los inconvenientes de retrasar el juicio y la aplicación de la pena. Jesús, no solamente estaba fuera de la ley por la excomunión mayor; se había puesto también él mismo por la arrogante provocación de entrar triunfalmente en Jerusalén, y el pueblo, aunque se le llamara á declarar en favor del reo, con el abandono en que le dejaba, daba ya pruebas de que le juzgaba indigno de todo miramiento ².

Así tranquilizados en sus conciencias cuanto podían tranquilizarse esos siniestros farsantes, llamaron de nuevo á su barra al Salvador ³. La intención de ellos era ponerle en el caso de que repitiera su *blasfemia*, para tratarle como *seductor*, sin cuidarse ya de otros agravios á propósito para extraviar la opinión. Se fueron derechos á su objeto, y plantearon la cuestión sin rodeos:

—«Si tú eres el Cristo, dínoslo claro.»

Triste y desdeñosa sonrisa apareció en los labios del Maestro.

—«Si yo os lo digo, repuso, no me creeréis; y si os preguntare, no me responderéis ni me dejaréis libre.»

Comprendieron fácilmente, pues era transparente la alusión, que les desafiaba á que le respondieran acerca de los caracteres distintivos del Mesías y de su aplicación á su propia persona, al mismo tiempo que descubría la resolución que tenían formada de darle muerte. Para qui-

¹ Acerca de todas estas prescripciones de la Ley en materia de procedimientos, consúltese el *Talmud* de Jerusalén y á Rabbi Maimonides (tratado *Sanhedrin*).—Cf. *Mischna*: tratado *Betza*, V, 2.—etc.

² *Talmud* de Jerusalén—y de Babilonia (C. XIV, 16 y 43 a).

³ Luc., XXII, 66: «Ut factus est dies, convenerunt seniores plebis et principes sacerdotum et scribae, et duxerunt illum in concilium suum, dicentes: Si tu es Christus, dic nobis.»

tarles toda excusa en sus conciencias y delante de la posteridad, les repitió este aviso amenazador:

—«Desde ahora el Hijo del hombre vuelve á tomar su asiento á la diestra del Todopoderoso ¹.»

Sino que las orejas de ellos estaban embotadas como las del áspid sordo á los reclamos del encantador ²; la palabra que les traía la salud ³ no llegaría á sus almas. Su exclusiva preocupación era asegurar los fundamentos de la sentencia.

—«¿Luego, tú eres el Hijo de Dios?», le replicaron.

—«Vosotros lo decís, yo lo soy.»

Y al punto exclamaron todos á una: «¿Qué necesidad tenemos de testigos, pues nosotros mismos le hemos oído la blasfemia de su propia boca ⁴?»

Un verdadero tropel se había apiñado alrededor del tribunal ⁵, atraídos por el rumor de los sucesos de aquella noche y por el deseo de ver el resultado. Eran evidentemente, en su gran mayoría, enemigos é indiferentes; acostumbándose que los amigos se reservaran en tales circunstancias y esperasen á dar la cara cuando ya no pudieran ser envueltos en la causa. Tal ha sido siempre la humanidad, y en vano reprocharíamos á los contemporáneos de Cristo las miserias que pesan igualmente sobre nosotros. Pero, ¿no podremos lamentar el abandono en que de ordinario quedan la verdad y la justicia en esas

¹ LUC., XXII, 66-69: — « Si tu es Christus, dic nobis. Et ait illis: Si vobis dixeró, non creditis mihi; si autem et interrogaveró, non respondetis mihi, neque dimittetis. Ex hoc autem erit Filius hominis sedens á dextris virtutis Dei.»

² PSALM., LVII, 5.

³ LUC., V, 17.— ACT., XIII, 26.

⁴ Id., XXII, 70-74: « Dixerunt autem omnes: Tu ergo es Filius Dei? Qui ait: Vos dicitis, quia ego sum. At illi dixerunt: Quid adhuc desideramus testimonium? Ipsi enim audivimus de ore ejus.»

⁵ Id., XXIII, 1: « Omnis multitudo.»

crisis que Dios permite para gloria de su Providencia y humillación de nuestro orgullo? ¿No deberán derretirse nuestros corazones en dar gracias á esta misericordia que nos salva y, en cierto modo, por decirlo así, á pesar nuestro?

La presencia de aquella muchedumbre debiera traer por lo menos la ventaja de impedir que se repitiera la más saliente de las ilegalidades de la sesión anterior. Á cencerros tapados, entre ellos, los Sanhedritas, habían hecho un juego del tribunal supremo, y condenado á muerte al acusado. No había allí nadie que los contradijera, ni siquiera el acusado, cuya protesta además no habría sido para ellos sino un nuevo delito. Pero ahora, en sesión pública, ese juego no era ya posible. La realidad se imponía; Roma se reservaba el derecho de vida y muerte que ejercía su representante el suspicaz Procurador, venido expresamente el día antes para mantener el orden durante las fiestas de la Pascua. Desde la azotea de su palacio Caiphás veía relucir las picas de los legionarios en las plataformas de la Antonia; visión desagradable, pero provechosa, que contenía algún tanto los impetus del odio al Galileo.

Además era de temer el pueblo. Podía haber en él, no sólo amigos de Jesús, sino también partidarios fanáticos de las formas judiciales, que tendría por absolutamente nula la sentencia de muerte dictada fuera de la sala *Lischat-ha-Gazith*, conforme lo enseñaban los rabinos ¹. En todo caso, importaba mucho no subscribir con una sentencia inútil la humillación de Israel, recordándole que su tribunal supremo no tenía ya derecho de vida y muerte, si Roma no venía en concedérselo.

¹ *Talmud de Babilonia: tratado de la Idolatría (Abboda-Zara)*, c. I. fol. 8. — *MAIMÓNIDES: tratado Sanhedrin*, c. XIV.

Así es que no se repitió la fórmula: «*Reo es de muerte*», se sobrentendía evidentemente, pero al fin se salvaban las apariencias; el Procurador no podría quejarse de que eran tenaces en lo tocante á sus derechos, y el pueblo no tenía por qué temer un baldón. Por lo demás, ellos tenían su conciencia muy tranquila. Faltaba cometer el asesinato, es verdad; pero, ¿no habían ya declarado, tiempo hacía, que era necesario para sus intereses y para los de la nación, y además la responsabilidad no debería recaer sobre quien la tomara oficialmente?

Por lo que hace á Pilatos, habían oído de su boca las palabras: «Eso es cosa vuestra¹», y ya encontrarían modo de aplicárselas á él mismo; y así, mientras se disponían á conducir su víctima al pretorio, cambiaban entre sí sonrisas maliciosas que el altivo Romano no habría podido observar sin ira, y acaso sin encendérsele el corazón.

¹ MATTH., XXVII, 24. «Vos videritis.»

CAPÍTULO VI

JUDAS.

Elegit duodecim ex ipsis (quos et apostolos nominavit): Simonem... et Judam Iscariotem qui fuit proditor.

LUC., VI, 13-16.

Fur erat. JOANN., XII, 6.

Bonum erat si non esset natus homo ille.

MARC., XIV, 21.

El sol se levantaba rápido en el limpio cielo de una de esas mañanas de Abril que no conocen nuestras regiones nebulosas, donde no se puede uno formar idea de esta transparencia del aire, de este suave brillar del sol¹. En aquel momento del día el astro no es aun el vencedor, *de cuyos rayos no hay quien se esconda*²; es el esposo del Salmo *que sale de su lecho* descansado y sonriente³ *con las manos llenas de perfumes*⁴, y los derrama sobre la tierra. Fresca brisa hace ondular los ya maduros trigos, y el aún verde follaje de los árboles, mezclando en el movimiento que despierta los mil ruidos del día que renace, el canto de los pájaros, el murmullo de las fuentes, el balar de

¹ Es la más bella estación en Palestina, y apenas se comprende cómo Catalina Emmerich haya hablado tantas veces de la lluvia y el lodo, á propósito de la pasión del Señor. En el mes de Abril han cesado las lluvias, y el barro ha sido reemplazado por el polvo.

² PSALM., XVIII, 7: «Nec est qui se abscondat a calore ejus.»

³ Id., XVIII, 6: «Tanquam sponsus procedens de thalamo suo.»

⁴ CANTIC., V, 14: «Manus illius aureæ plene hyacinthis.»